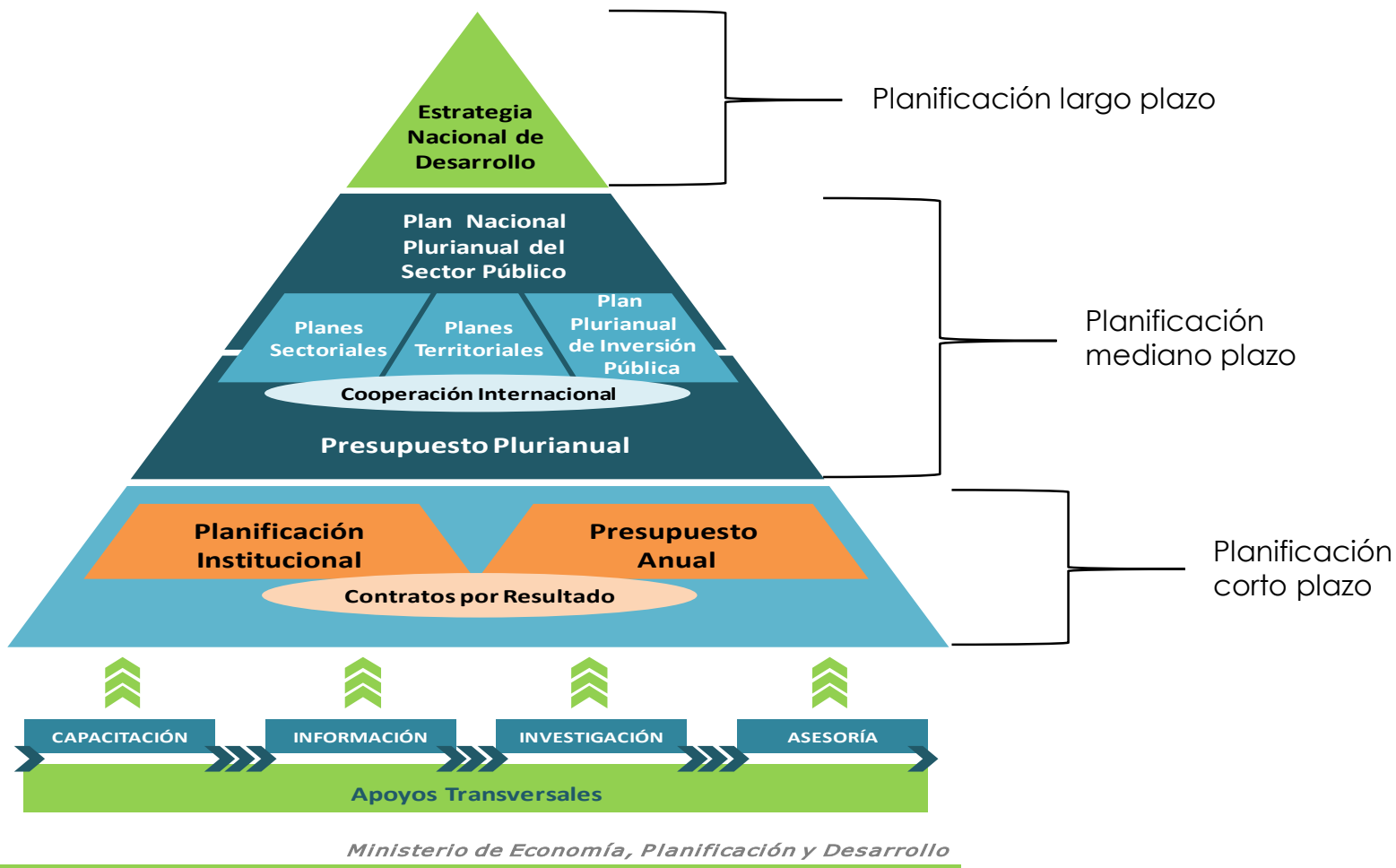


# Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y la territorialización de la Agenda 2030.

**Yván L. Rodríguez**  
Viceministro de Planificación

Creado mediante la Ley 498-06, el **SNPIP** es el ámbito en que se **definen los niveles de producción de bienes, prestación de servicios y ejecución de la inversión en las instituciones públicas.**

Lo conforma el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social.



## Visión a largo plazo de la END

“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”



Eje 1



Eje 3



Eje 2



Eje 4

## **Decreto 23-16**

Finalidad de la Comisión: implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en sus tres ámbitos, a través de las políticas públicas reflejadas en los instrumentos de planificación.

## **Decreto 26-17**

Conformación de la Comisión: 24 instituciones (40 en la práctica)

Duración de la Comisión: Hasta Agosto 2030

**Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible (CDS):**  
**Mecanismo de Coordinación Nacional para el logro de los ODS**

## PERSONAS

- 1 FIN DE LA POBREZA  

- 2 HAMBRE CERO  

- 3 SALUD Y BIENESTAR  

- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD  

- 5 IGUALDAD DE GÉNERO  


## PROSPERIDAD

- 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE  

- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  

- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  

- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES  

- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  


SECRETARÍA  
TÉCNICA  
**MEPYD**

- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO  

- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  

- 13 ACCIÓN POR EL CLIMA  

- 14 VIDA SUBMARINA  

- 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES  


- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS  

- 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS  


## PLANETA

## INSTITUCIONAL

COMITE DE INDICADORES • COMITE DE FINANCIAMIENTO

Integración actores

Sociedad Civil • Sector Privado • Academia • Gobiernos locales • Legisladores

# Línea de tiempo Agenda 2030 en República Dominicana

CUMBRE  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE

Primera reunión de la  
Comisión, elaboración  
de Análisis Rápido de  
Integración (RIA)

**Decreto 26-17**  
para extender vigencia e  
instituciones  
participantes de la  
Comisión de Alto Nivel  
para los ODS

Misión  
MAPS

8va. Reunión CDS  
Inicio proceso  
metodología para  
definición metas  
nacionales

Febrero  
2016

Agosto  
2016

Marzo-  
Diciembre  
2017

2018

Julio  
2019

Septiembre  
2015

Marzo  
2016

Febrero  
2017

Diciembre  
2017

Marzo  
2019

**Decreto 23-16**  
para la conformación  
de la Comisión Inter-  
Institucional de  
Desarrollo Sostenible

Evaluación  
Rápida  
Integrada

Reuniones de la  
Comisión, conformación  
de las Subcomisiones y  
Comité, avances en  
proceso de alineación

Aterrizaje del Informe  
MAPS en Subcomisiones  
Presentación INV en  
HLPF  
Borrador Plan Acción  
ODS 1  
Portal ODS  
Comité Financiamiento  
CEI

Informe de Avance  
Implementación ODS

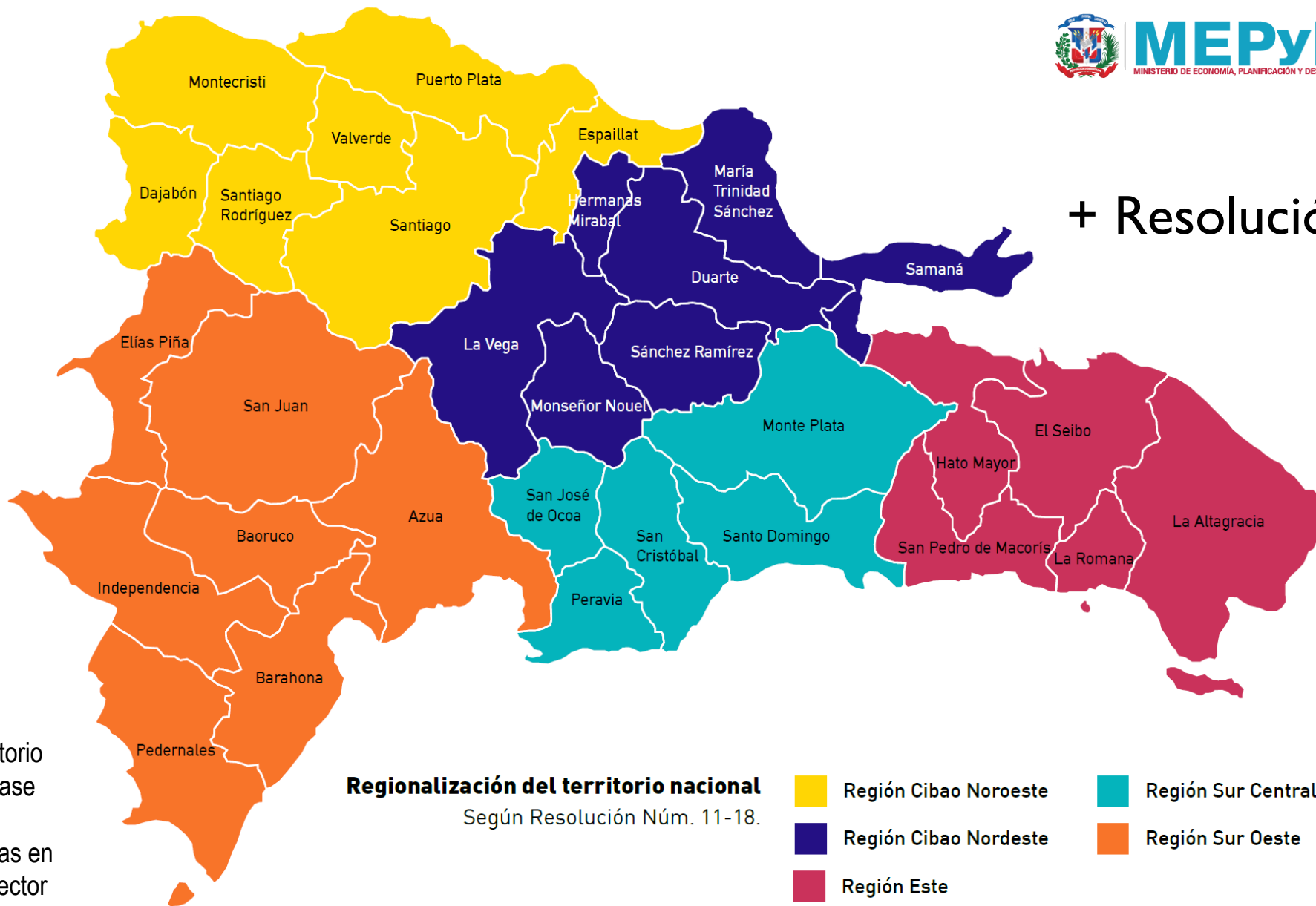
- En el año 2016, 25 de las 32 provincias del país tenían un Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp) inferior al promedio nacional (0.522).
- En los componentes de ingreso, salud y educación el Distrito Nacional presentó el valor más alto de IDH, por encima de la media.
- Elías Piña y Pedernales, provincias de la región suroeste, presentan los índices más bajos en ingreso y educación, 0.308 y 0.318 respectivamente.
- La escolaridad promedio y la tasa de analfabetismo difieren ampliamente entre las 10 regiones de planificación en que se divide el país y según la zona de residencia.
- La desigualdad de ingreso en la población rural es mucho menor que en la zona urbana.
- En el 2018 hubo una reducción significativa de la pobreza a nivel regional:
  - En 2 de 10 regiones de planificación más del 5% de su población vivía en condiciones de pobreza extrema.
  - 7 de 10 regiones con más del 20% de la población viviendo en condiciones de pobreza moderada.

¿PARA QUE TERRITORIALIZAR LOS Objetivos de Desarrollo Sostenible?

**Para atender las necesidades diferenciadas de la población en atención a lugar en donde se encuentre.**







+ Resolución 03-19

**Ley 496-06. Art. 4.**

Definir y proponer una regionalización del territorio nacional que sirva de base para la formulación y desarrollo de las políticas en todos los ámbitos del sector público.

**Regionalización del territorio nacional**

Según Resolución Núm. 11-18.

- Región Cibao Noroeste
- Región Cibao Nordeste
- Región Sur Central
- Región Sur Oeste
- Región Este



**MEPyD**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

# PLANIFICACION REGIONAL

## FASE I

ACELERADORES



DIAGNOSTICO  
TERRITORIAL  
REGIONAL



## FASE 2

END2030



ESTRATEGIA  
REGIONAL DE  
DESARROLLO

Objetivos  
Estratégicos

Zonificación Usos Preferentes



## FASE 3

INVERSION PUBLICA EN EL  
TERRITORIO

NACIONAL

PEI/PES

REGIONAL

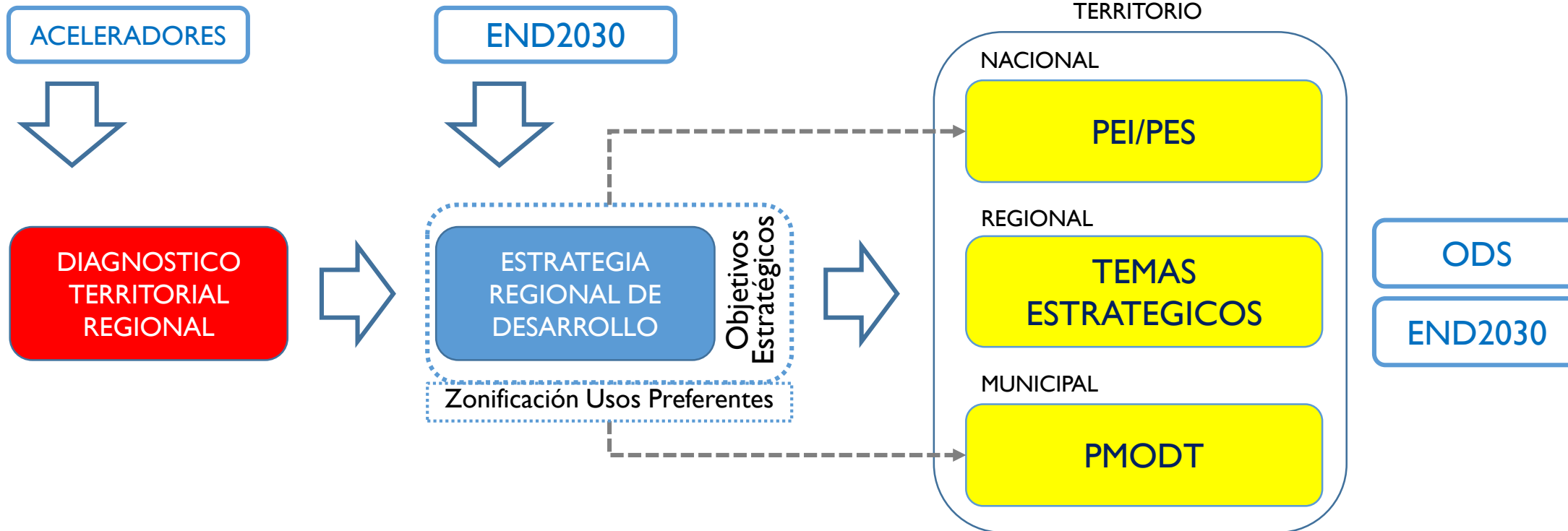
TEMAS  
ESTRATEGICOS

MUNICIPAL

PMODT

ODS

END2030





# MEPyD

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

## GOBERNANZA.



# MEPyD

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

### *Equipo Multidisciplinario*

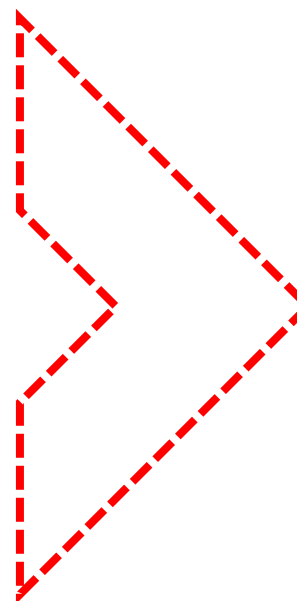
1. Centro de Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL).
2. Dirección General de Desarrollo Económico y Social (DGDES).
3. Dirección General de Inversión Pública (DGIP).
4. Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT).
5. Fondo de Apoyo a la Investigación Económica y Social (FIES).
6. Instituto Geográfico Nacional (IGN).
7. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).
8. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES).
9. Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe (UEPESC).
10. Viceministerio de Cooperación.



Ministerio de  
**Medio Ambiente**  
y Recursos Naturales

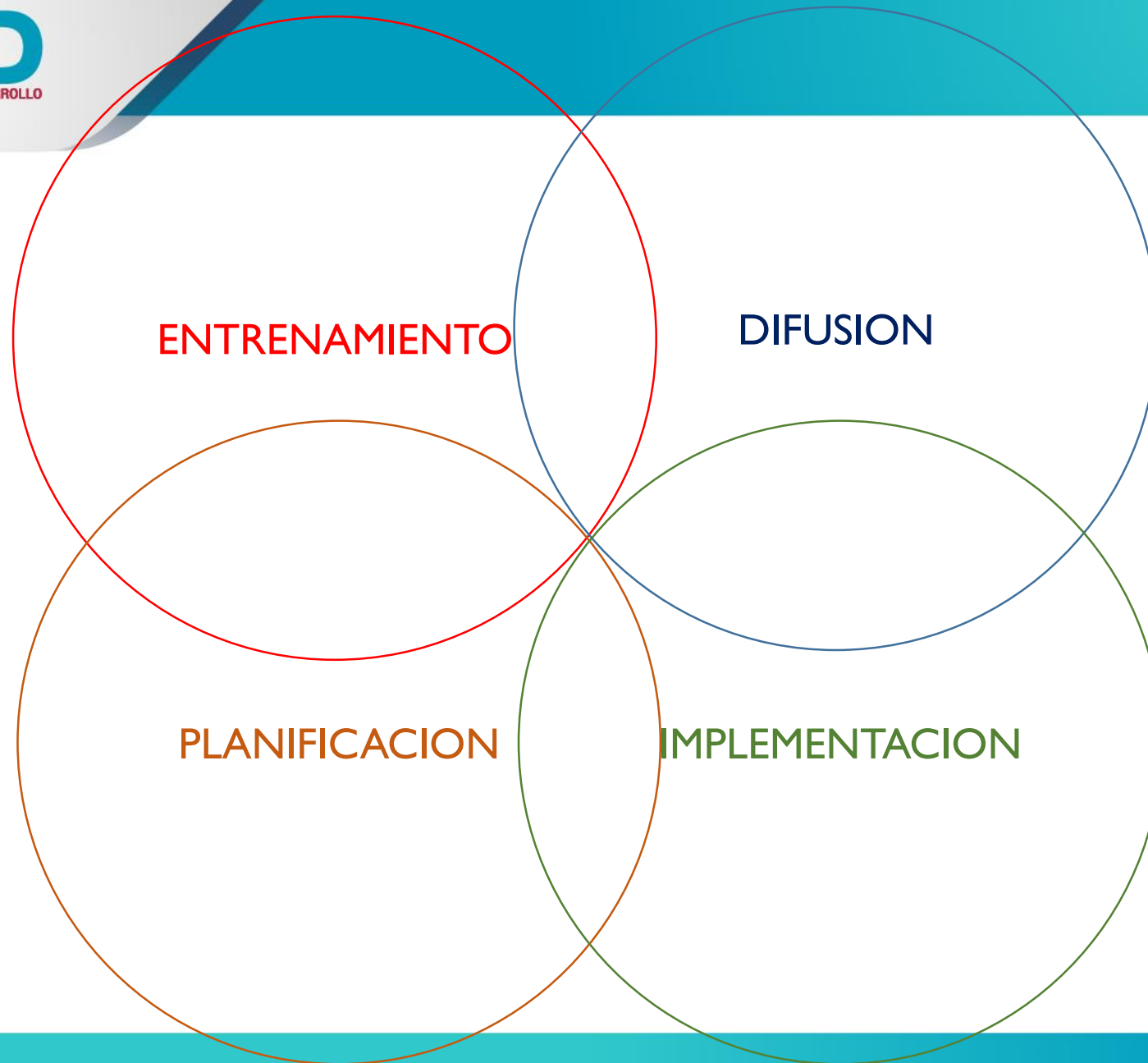
+ Sectoriales

+ **AYUNTAMIENTOS**



**OFICINA  
PLANIFICACION  
REGIONAL**

**CONSEJO DE  
DESARROLLO  
REGIONAL**



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL TERRITORIO: TERRITORIALIZACION ODS



REPUBLICA DOMINICANA